

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 96/2014**

Rawson (Chubut), 03 de junio de 2014

**VISTO**: El Expediente N° 33.841, año 2014, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 53/13 – Proyecto Construcción 25 Viviendas Planta Baja Dolavon (Expte. N° 2413/11-SIPySP/ipv)"; y

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 309) mediante Dictamen N° 62/14; al Asesor Legal a fs. 310) mediante Dictamen N° 50/14 y al Contador Fiscal a fs. 311) mediante Dictamen N°166/14.-

**Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA  
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA  
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES